

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Sábado 4 de Marzo de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.604

Problemas del Protectorado

LOS BIENES MAJZEN

Necesidad de movilizarnos

XII

Los bienes Majzen son un verdadero problema de protectorado, por muchas y diversas circunstancias. Las tierras del *gobierno alifiano* se nos ofrecen como barreras infranqueables para la colonización agrícola. Quienes ignoran la constitución de la propiedad indígena, hablan y escriben con extraordinaria frecuencia sobre la necesidad de dar impulso a la obra colonizadora en nuestra zona de influencia, y abogan por que se dirija al Norte de África la corriente migratoria que ahora se desplaza hacia América. Lo primero que se necesita para esa utilitaria labor, es tierra que dar al colono, y la de Marruecos, ó es propiedad privada, ó pertenece al Majzen ó á las comunidades, ó están constituidas como Habices inalienables.

No ocurre en Marruecos á los españoles lo que sucedió á los franceses en Argelia. Allí los territorios ganados al enemigo eran de conquista. Aquí, los conquistados con el esfuerzo y la sangre de nuestro Ejército son de Protectorado. Entre unos y otros media gran diferencia. Las tierras fiscales podían darse á la colonización, podían cederse á los emigrantes, podían repartirse entre los soldados heróicos, podían otorgarse en recompensa de méritos y servicios. Estos de la zona de influencia española se hallan sometidos á la ley islámica, que queremos considerar más inmutable que los mismos juriscultos musulmanes en su *amaliat* (jurisprudencia).

Pasemos rápida ojeada sobre la constitución de la propiedad indígena. En los primeros tiempos del Islam, los hijos del Profeta realizaban el encargo divino de extender las nuevas doctrinas por el mundo, conquistándolo, y como todos los pueblos conquistadores, no se cuidaban de otra cosa que de marchar adelante. Apogarse á la tierra hubiera equivocado á renunciar á la conquista. De ahí, que todos los territorios se consideraran propiedad de la comunidad musulmana, salvo ligeras excepciones á favor de los que se convertían al islamismo. Contienda la invasión, puesto freno á la ola devastadora que amenazaba sojuzgar con su espada las otras civilizaciones, fué preciso, por ley de vida, crear la propiedad privada; y lo mismo que los romanos constituyeron el *ager privatus* á costa del *ager publicus*, formaron los mahometanos de los bienes Habices el patrimonio particular. La ley comenzaba á ser violada.

Y pasaron los siglos, y se transformaron las primitivas sociedades, y evolucionaron los pueblos, y surgió el imperialismo en Marruecos, creando un derecho consuetudinario que obligó á los juristas á concesiones. Los doctores del Islam decían ya á los cadíes: «En vuestras decisiones, obrad con arreglo á la costumbre; mas haced constar que la jurisprudencia que sentáis es efecto de esa costumbre, no emanada de la Ley.» Con el asentimiento tácito de los comentaristas del código fundamental, fué violada la ley.

El Majzen quiso formar un patrimonio con que atender á los gastos del gobierno. Para ello tomó tierras de la comunidad musulmana, se incautó de cuantas fincas rústicas y urbanas le plugo, y legó que formaran parte del patrimonio los bienes de los fallecidos sin sucesión y los de cuantos funcionarios cayeran en desgracia, pasando de las cuberas del poder á las infectas mazmorras donde consumían su existencia las víctimas del absolutismo. La constitución de los bienes Majzen fué otra violación de la ley islámica.

Y al correr de los tiempos, al seguir la evolución de la sociedad marroquí y despertarse desmedidas ambiciones en los gobernantes, lograron éstos de los Sultanes *iglas* (concesiones) que les enriquecieron. De simples usufructuarios de bienes Majzen pasaron á ser propietarios de los mismos. Así se han labrado las grandes fortunas de Marruecos. Les *Meyetes*, para complacer á los poderosos señores, hallaban siempre forma de legalizar la propiedad del don recibido en usufructo, con perjuicio de la comunidad musulmana. Nueva conculcación de la Ley.

el primer paso para constituir propiedad europea en Marruecos. Sidi-Bargas, no pudiendo oponerse á la presión de las naciones empeñadas en dar á sus súbditos medios de adquirir inmuebles en el Imperio, obtuvo de la Convención, que las ventas fueran previamente autorizadas por el Majzen. Era una traba indiscutible; mas pronto dejó de serlo y los bienes Majzen que garantizaba pudieron pasar á manos de europeos.

El Sultán había delegado en los bajos la vigilancia de esos bienes y les había concedido facultades para autorizar la enagenación de la propiedad inmobiliaria. Estos funcionarios, como los cadíes, prevaricaron, y, sin duda, para acallar sus conciencias, encontraron una fórmula que se reducía, sobre poco más ó menos, á lo siguiente: «Autorizada la venta por el bajá, que formula reservas para todos los que sean bienes del Majzen, que no podrían ser vendidos.» Nueva violación de la ley, nueva jurisprudencia y comienzo de un nuevo derecho consuetudinario.

Y avanzan los años, y crece la ingerencia de los europeos en Marruecos, y aumentan el agio en los puertos que pertenecieron á Europa en pasadas épocas, y gobernadores y cadíes, cada vez más codiciosos, buscan fórmulas para la transcripción de los bienes Majzen. Los indígenas, detentadores de esos bienes, legaban su propiedad por el régimen abusivo de la *multia*. Doce testigos, ante dos adultos, certifican la ocupación desde diez años antes, y ello basta para que se consideren dueños de las tierras, que se apresuran á traspasar á los europeos. Un autor muy erudito, refiriéndose á este modo de adquirir propiedad, dice: «Lo que procedía no era comprobar el hecho de la ocupación, sino establecer el derecho de esa ocupación.» La posesión y la propiedad son cosas bien distintas.

Lo cierto es, que las ventas quedaban consagradas sin protestas de los llamados á formularlas. Nueva violación de la ley y nueva forma de derecho consuetudinario.

Ante tales hechos, ante ese derecho usual, ante la necesidad de movilizar el suelo, para el desarrollo económico del país, y como nosotros *de empacharnos de legalidad* por lo que se refiere á los bienes Majzen?

Cándido LOBBERA

Tunez y el Ministerio del Africa del Norte

Los dos secciones de la Conferencia consultativa de Tunez, se han pronunciado contra la creación en Francia de un ministerio del Africa del Norte.

La sección francesa ha emitido el siguiente informe: «Teniendo conocimiento de que en la Cámara de diputados existe una proposición de ley de Mr. Biyssen en sentido de que se cree un ministerio del Africa del Norte, es tina esta Sección que no ha lugar á reunir bajo una misma dirección Argelia, Tunez y Marruecos, cuya organización política, administrativa fiscal y judicial, es absolutamente distinta y no se podría unificar sin graves inconvenientes.

Un ministerio del Africa del Norte significaría una centralización excesiva que nos obligaría á tratar en París la mayor parte de las cuestiones que hoy se tratan sobre el terreno y haría perder á Tunez la autonomía relativa de que goza y á la que la colonia tiene.

Por estos motivos principales, la conferencia se pronuncia en pró de que se mantenga el statu quo.»

Lo mismo opinan la sección indígena.

DE SOCIEDAD

Reina animación extraordinaria para el baile con que esta noche obsequia en la Comandancia General á sus amistades los amables señores de Aizpuru.

Son muchas las muchachas que lucirán preciosos disfraces.

Se halla más aliviada, la señora de nuestro buen amigo don Antonio Rodríguez Jiménez.

También lo están sus dos hijos menores.

Ha dado á luz un niño la señora del Médico Mayor don Francisco Ortega.

También ha dado á luz una niña la esposa de don Jorge Muller.

Guarda cama la señora de nuestro querido amigo don Francisco Carcaño.

Nuevo servicio de Correos

Los envíos contra reembolso

El Decreto firmado por S. M. el Rey, instituyendo el nuevo servicio de Correos, de envíos contra reembolso, dispone lo siguiente: «A partir del 15 de Marzo, las oficinas de Correos, autorizadas para el servicio de giros, admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada, de todas clases, dirigida á poblaciones donde también funciona el Giro postal, siempre que el remitente, además del franqueo, certificado, y en su caso, derecho de seguro, sobre un sello un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán á la cubierta, y consignar en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada la palabra «reembolso», seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en éstas indicaciones se admitan enmendadas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se dan instrucciones para admitir envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, y en las oficinas no autorizadas para el servicio de giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.000 pesetas con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran á ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á lista, se devolverán á su procedencia para la entrega, al imponente con noticia de lo ocurrido.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios, ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase.»

EL «CLUB IRIS»

Ayer mañana tuvimos el gusto de recibir la visita de la Directiva de esta Sociedad, del Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, á cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

La forman los señores: Hermano Cipriano, don Eugenio Perez, don Y. Corvino, don Rafael P. Carrasco, don Jesús Benac, don Laureano F. Benitez, don Carlos Tomasetti, don José María Garnica y don Manuel Barcelona.

Tenía por objeto la visita, entregar á nuestro Director una carta, firmada por todos ellos, cuyo texto es como sigue: «Señor don Cándido Lobera. Muy distinguido señor nuestro. Desde las columnas del periódico que dignamente dirige, se ha defendido en todos momentos la causa del deporte, como uno de los más modernos medios de educación física y como ayuda y tónico para los que hacen esfuerzos intelectuales, principalmente. El «Club Iris Melilla» ha encontrado en usted siempre un entusiasta y un colaborador, y sería en nosotros ingratitude imperdonable, si al tomar posesión de los cargos con que nos han honrado los compañeros, no acordáramos nombrarle Presidente honorario.

Contamos desde luego, con que se dignará V. aceptar esta modesta presidencia que le ofrecemos y que bien merece, pues en V. ha encontrado asilo todo lo noble y cuanto significa cultura.

Al saludarle pedimos á V. que siga favoreciéndonos con su valioso apoyo.» El señor Lobera agradece el honor que le dispensa el «Club Iris», bien merecido por cierto, pues EL TELEGRAMA DEL RIF, al estimular el desarrollo de los deportes, cumple un deber elementalísimo é ineludible en los propagadores de la cultura bajo sus diversas formas.

Desde estas columnas reiteramos al «Club Iris Melilla» nuestra gratitud y le alentamos á proseguir con entusiasmo el noble fin que persigue. En la sociedad moderna, necesita el hombre ser fuerte, física ó intelectualmente, para la lucha por la vida, cada día más dura y difícil.

PLAZA Y CAMPO

El ferrocarril de la Junta de Fomento, ha producido á esta Corporación durante el pasado año un beneficio de 30.000 pesetas en números redondos.

Fué el día de ayer muy desapacible por el viento frío que sopó con bastante violencia, sobre todo por la tarde.

El mar continúa agitado, aunque moros que el día anterior.

Anoche arrojó el vendaval, recordando las pasadas semanas, cuando nos tuvo sin correo varios días.

Lo malo es que los astrónomos locales dicen que habiendo comenzado el viento fuerte en viernes, hasta el próximo viernes seguirá favoreciéndonos.

¡Pobres carnavales!

El Casino Español dará tres bailes mañana domingo, el martes y el domingo de Piñata.

Entre los vecinos del Barrio Real, reina gran animación para las próximas fiestas de Carnaval.

Tenemos noticias de que se organizarán, entre otros festejos, concursos de máscaras con premios en metálico.

La calle 13 de Julio será convertida en paseo, reforzándose su alumbrado con arcos voltaicos.

Después de realizar un crucero por las costas, regresó el cañonero «Alvaro de Bazán».

Mañana realizarán los exploradores una excursión al campo, regresando por la tarde.

Irán mandados por su entusiasta director don Rafael Fernández.

Bajo la presidencia del general Arráz, celebrará hoy á las doce sesión la Junta Arbitral de Subsistencias.

En las oficinas de telégrafos, encuentranse detenidos los siguientes despachos, por ser desconocidos sus destinatarios: de Marina, para Montonmer, hotel R. Cristina; de Pamplona, para don Domingo Salcedo, Carlos V, 17, y de El Ferrol, para Gabriel Fernández, sargento de Policía Indígena.

La Asociación del Perpetuo Socorro, celebrará hoy sus cultos en la forma siguiente: á las ocho y media se dirá la misa cantada y á las seis de la tarde, se cantará la salva.

En el correo se exportaron ayer 2.800 kilos de pescado, con destino á Málaga.

Otra de las comparsas que saldrán el próximo Carnaval, es la titulada «Los murguistas».

La Comandancia General ha dado las órdenes oportunas para que se permita al moro Raik-Kaddur-Ris Amar, de Beni-Said, embarcar treinta quintales de esbada, adquirida en los zocos de este territorio.

A la Península marchó la notable coplelista Ursula López, que con tanto éxito ha actuado en el teatro Reina Victoria.

La compañía el empresario del mencionado teatro don José Rojo.

Se encuentra en Melilla nuestro querido amigo el capitán de la Policía Indígena don Antonio González Espinosa.

Con objeto de asistir á su hermano que se encuentra enfermo en Alhucemas, ha llegado, procedente de la Península, don Abraham Llopi.

En el vapor correo «J. J. Sister» marchó á la Península la tercera expedición de licenciados, integrada por 523 individuos.

Dirigense á Badajoz, Córdoba, Valencia, Murcia, Alicante, Castellón y Albacete.

Los expedicionarios antes de embarcar fueron revistados por el Comandante General.

Acudieron también al muelle los Generales Arráz y Jiménez Pajaro, así como gran número de jefes y oficiales de todas las armas.

El embarque fué amenizado por las banderas de San Fernando y Ceriñola.

Al levar anclas el «J. J. Sister», los licenciados prorrumpieron en entusiastas vivas.

Mañana domingo á las nueve de la misma y en los días sucesivos, tendrá lugar la declaración y clasificación de soldados del replazo y revisiones en la siguiente forma: Día 5, números del 1 al 100; día 6, del 101 al 200; día 7, del 201 al 300; día 8, del 301 al 400; día 9, del 401 al 500; día 10, del 501 al 600; día 11, del 601 al 700; día 12, del 701 al 800; día 13, del 801 al 900; día 14, del 901 al 1.000.

LA LIGA AFRICANISTA

España y la cuestión de Tánger

Ha celebrado sesión reglamentaria la Junta central de dicha entidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como el balance de las cuentas correspondientes al mes de Enero próximo pasado, el secretario general, señor García Alonso, dió cuenta de varios asuntos relativos á las gestiones hechas anteriormente por la Liga sobre aprovisionamientos militares en Tánger, con destino á las posiciones españolas próximas á dicha zona y á los buques de guerra surtos en la bahía de la ciudad; á la reintegración de la misma á la zona del protectorado de España en Marruecos, y á la divulgación y eficacia de la enseñanza del árabe vulgar en las Escuelas de Comercio, mediante la creación en todas las de España de cátedras de dicha lengua, provistas entre individuos que por su notorio conocimiento del árabe vulgar sean propuestos por la Liga Africanista Española, sin necesidad de que posean un título mercantil, hasta tanto que la enseñanza oficial en dichos Centros de la citada lengua proporcione el número de titulados bastante para cubrir estas necesidades.

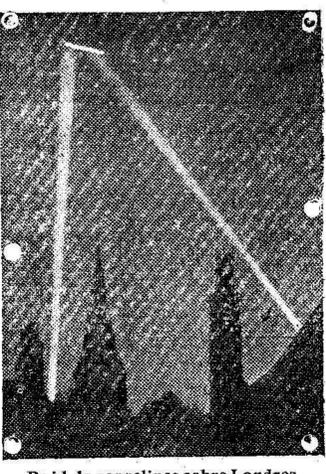
A continuación se trató ampliamente de la situación especial y militar de Tánger, siendo examinados interesantes datos que sobre el asunto facilitó el señor Setuain, y después de intervenir éste y los señores Bonelli, marqués de Camarasa, Pérez Caballero, García Alonso y García Faria, y de hacer el resumen de todo lo expuesto el señor marqués de Pilares, se acordó otorgar un amplio voto de confianza al presidente de la Asociación, señor Sánchez de Toca, para que exponga al Gobierno de Su Majestad lo que crea más conveniente para los intereses españoles en Marruecos.

UN DONATIVO

Los sargentos del segundo batallón del regimiento de Melilla, en atenta carta, nos remiten ocho pesetas, reunidas entre ellos, para que socorramos á dos familias necesitadas.

Hoy quedarán cumplidos sus deseos.

Reiteramos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.



Raid de zeppelines sobre Londres

LETRAS DE LUTO

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer el antiguo industrial don Antonio Marfil Fuentes, persona muy conocida y apreciada generalmente.

Esta tarde á las tres y media, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Enviamos á la familia doliente, la expresión de nuestro pésame más sentido.

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, celebrará hoy á las diez de la mañana una misa por el eterno descanso del alma de doña Trinidad Rincón, madre política del capitán del regimiento de Alcántara don Julián Triana.

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio de la Purísima Concepción el cadáver del infortunado Oficial tercero de Intendencia D. Manuel Lorenzo Muñoz.

Una compañía de Intendencia tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Al acto asistieron comisiones formadas por un Capitán y un Subtereno de cada cuerpo procedidas por el Subintendente de primera D. Manuel Tomé.

Reiteramos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

La batalla de Verdun

Sigue el relato «morionamente. Bomba-deos históricos. Ataque y efensa. Trágicos.»

En Melilla, como en todas partes, se sigue con interés creciente esa terrible batalla, la más sangrienta de cuantas registra la historia. Ayer publicáramos un emocionante relato de «Le Petit Parisien» y hoy transcribimos otro, del mismo periódico, no menos interesantes.

Dice así: «Desde que apuntó el día, el cañoneo hace estragos. Desde el puesto de observación en que estamos, en medio de un paisaje que domina por detrás el fuerte de Douaumont, la mirada se concentra sobre el paso que los alemanes han intentado forzar sin poder conseguirlo. Desconida en una depresión del terreno, su infantería no ha podido ni desembarcar por ese lado ni tomar por asalto las cimas que la coronan. Así, el mando enemigo ha dado, al acabar la noche, la orden de bombardear las posiciones que hay que conquistar.

La región codiciada por los alemanes es objeto de un cañoneo espantoso. La cima que obsurbe su camino es blanco principal de sus artillerías. Sin descanso, las granadas de todos calibres caen ante nosotros y hacen explosión con un ruido ensordecedor. Millares de proyectiles cruzan en todas direcciones con ruido variable, según sus dimensiones; unos silban, otros rocan, y estos silbidos y estos ruidos, al mezclarse, producen un ruido infernal. De cuando en cuando pasara torpedos aéreos que parecen imitar en su carrera oniricas aeronaves con el motor ardiendo.

Todos estos aparatos de destrucción vienen á hacer explosión en un espacio de terreno considerable, unos sobre otros. Sus explosiones hacen salir de todos lados una nube de humo, de tierra y de tierra pulverizada, nube que acaba por ser persistente y que cubre el suelo como una bruma espesa. Y, sin embargo, en medio de ese inferno, se ve á los lejos á un soldado francés, á un centinela avanzado refugiado en una especie de cueva hecha apresuradamente, y está tan tranquilo como si estuviese en un teatro. Tan pronto está cubierto de tierra como desaparece en una nube de humo al hacer cerca de él explosión una granada. Cuando vuelve á hacerse visible aparece tan tranquilo, como si nada hubiese ocurrido, mirando con un antejo y con un teléfono al alcance de su mano.

De repente, una formidable explosión, hace volar todo cuanto se halla en los alrededores. Una granada enorme acaba de hacer un hoyo fantástico á algunos pasos del puesto de observación. El hilo telefónico ha quedado roto. Es la expresión de toda comunicación con las baterías de artillería. Un hombre se lanza en seguida para hacer el empalme. Avanza tordido en el suelo, en medio de los estallidos de los torpedos y de las explosiones de los proyectiles.

Parece mentira que se pueda escapar de la lluvia de granadas que cae sobre la posición con una rapidez desconcertante. Todo el mundo tiene la impresión de que la artillería alemana da todo cuanto puede antes del descanso, que no ha de tardar. Por todas partes se ha desencadenado la metralla. El gasto de nuestros enemigos en municiones

supera á todo lo que se pueda imaginar. Jamás, desde el comienzo de las hostilidades, se ha producido un bombardeo semejante. Nuestro hombre es envuelto en todas partes por explosiones; se defiende como puede en los hoyos que se abren, los unos coincidiendo con los otros, y consigue llegar á un punto peligroso, donde una los hilos. Después, como sería una locura intentar volver al sitio de donde había salido, se acurruca en un agujero abierto por la metralla, y allí espera que pase el huracán.

Poco á poco, el tiro de las piezas alemanas disminuye. Es el momento supremo: el humo, el polvo blanco hecho de nieve y de tierra pulverizada, se disipan. Entonces aparece un espectáculo indescriptible. Había, á corta distancia, trincheras de sostén. No quedaba nada; habían sido niveladas. Se veían, de trecho en trecho, vestigios de parapetos; respecto de las alambradas, no quedaban ni restos. El terreno estaba removido de tal modo, que parecía llano, como si no hubiera habido cañoneo. Se veía un campo recientemente roturado.

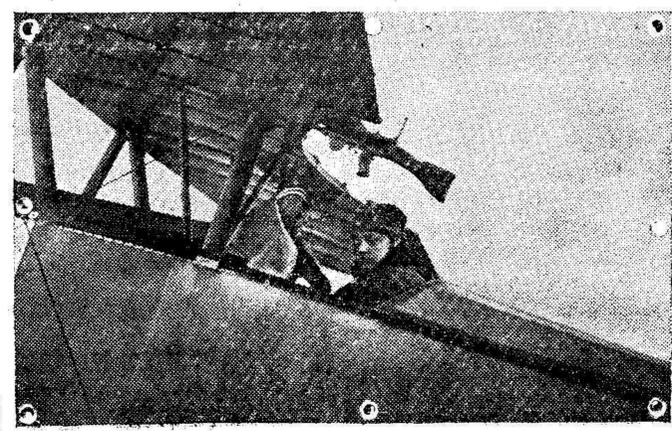
Allí á los lejos, masas sombrías se movían sobre la capa blanca que cubre el suelo. Son los infantes alemanes que avanzan en filas densas y van á intentar llegar á las alturas por la brecha, mientras que otros regimientos se lanzan directamente al asalto de las cimas. Ya están en el pasillo. Es el momento de actuar. Un aviso telefónico á las baterías y comienza el baile.

La visión es infernal. Allí, entre dos colinas, y sobre sus pendientes, se colocan los regimientos, y los huecos que nos hacíamos al ir á desplegarlos se cubren sin cesar con la llegada de nuevos elementos. Sa oye un silbido sobre nuestras cabezas. Es que llega nuestra primer granada, y cae en medio de los infantes enemigos. Otro aviso telefónico indica á las baterías que el tiro es bueno. Entónces cae sobre las filas enemigas un diluvio de granadas. La posición de los alemanes se hace crítica. Con los gemelos se ve á los hombres, alcaídos, cubiertos de tierra y de sangre, caer los unos sobre los otros. La primera ola es diezmada; se ven por todos lados montones de cadáveres. Pero ya aparece otra nueva ola, que intenta pasar en medio de la metralla. No pudiendo lograrlo, retrocede un poco; pero nuestro tiro es rectificado, y nuestros proyectiles vuelven á hacer huecos espantosos entre los asaltantes.

Pero el ataque enemigo emplea más formidable, más furioso. Tan numerosos como ratas, los alemanes avanzan, á pesar de nuestros cañones. Van á pasar. No. Porque en ese momento nuestras piezas de gran calibre comienzan á tirar de un modo espantoso. Nuestros proyectiles de un metro de altura, al estallar, proyectan llamas por todas partes. El pasillo se ha convertido en un verdadero volcán; ya no se sabe qué salta, si hombres ó piedras.

Montones de cadáveres obstruyen ahora la brecha, constituyendo una barrera infranqueable para los alemanes, que retroceden. Su ataque, extraordinario por el número y por la violencia, acaba de ser rechazado, con pérdidas enormes.

Mientras tanto, las piezas alemanas de gran tamaño tratan de contrabatar á nuestras bocas de fuego. Están emplazadas al otro lado del Mosa, al pie de Montfaucon, y en la noche que cae, sus disparos producen relámpagos que iluminan sus alturas.



El sargento aviador Georges Guynemer, de 21 años, condecorado con la Cruz de guerra de las Cuatro Palmas, la Medalla Militar y la Cruz de la Legión de Honor por haber batido á cinco aviones enemigos.

Reglamento provisional para el servicio de la Caja Postal de Ahorros

Art. 36. Cuando se trate de un reintegro total, la Administración de la Caja, además de expresar en la autorización la cantidad que ha de reembolsarse, le unirá una hoja con el extracto de su cuenta, expresando en ella el capital del titular en el día de su fallecimiento...

De interés local

A Gobernación.—Se cursan notas de accidentes del trabajo a los obreros Manuel Aluñón Fernández y seis mozos más. Denegado.—Se le niega permiso para construir en Tifoso una casa...

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL SUR. Nacimientos.—Manuel García Ruiz y Angel Solado Hurtado. Defunciones.—Manuel Valero Pérez, Francisco Carrion Cuevas y Asunción Espejo López.

Carbon barato. COK en cilindros, 450 pesetas tonelada. VEGTAL en bolsas, a 90 pesetas tonelada. CARBONIFERA DEL RIF, Compañía de Anarquistas, S. Z. Zona Industrial.

Jabón de lavar barafissimo. ¡¡¡ 0'90 céntimos barra!!! Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.

La Droguería de Bustos. es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25-b

Petróleo refinado. 14 pesetas caja. Casa Benatar-Santiago, 5, Mantelete. 192-b

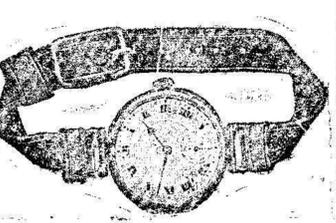
Aperturas y material fotográfico. Bustos, O'Donnell, 11, Melilla. 23-b

Academia Mercantil. O'DONNELL. Contabilidad general.—Clases teórico-prácticas.—Preparación para CORREOS, por compases del Cuerpo.

Pinturas, Brochasy Pinceles. Bustos, O'Donnell, 11, Melilla. 22-b

HOZNAYO. Lo mejor agua de mesa. Depósito en Melilla: Droguería de Bustos. 24-b

Joyería y Relojería. DE J. MADRID. Relojes en oro y plata última creación, y alhajas finas del mejor gusto, a precios barafissimos.



Noticias Militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones: Destinos. Son destinados, a las fuerzas Indígenas, el herrador de primera Juan Esalz...

La paz con Montenegro

VIENA.—La prensa de esta capital publica una referencia de su Gobierno, según la cual se había recibido una comunicación del español, consignando que dificultades imprevistas impidieron hacer llegar a manos del Rey Nicolás...

Notas diversas

Los transportes. Don Alfonso firmará, casi seguramente hoy, el anunciado decreto sobre los transportes marítimos. Una visita. El conde de Romanones ha recibido la visita del señor Merino...

Tranquilidad en Valencia

En el Ministerio de la Gobernación hay buenas noticias de Valencia, donde reina tranquilidad. Solo se han registrado algunos pequeños incidentes...

La Prensa

«El Liberal». Dice este diario que son dignos de grandes censuras los dos periodistas madrileños que han publicado el aviso de haber dado comienzo la nueva campaña submarina de Alemania...

«El Radical». Ocupándose de las huelgas dice este diario republicano: «Nos parece que los dos avisos que el Gobierno ha recibido de Santander y Valencia son elocuentísimos...»

«El Debate». Insiste en que hay desacuerdo entre los generales Weyler y Luque, hasta el punto de atribuírsele al primero la siguiente frase: «Las organizaciones del Ejército se aprenden en los campos de batalla...»

«El Imparcial». En brillantes párrafos, agradece y aplaude la explicación que dió anoche «Diario Universal» acerca de la salida de Urzáiz del Gabinete...

Consejo de ministros

Discurso-resumen. Política exterior. Las subsistencias. Lo de Valencia. Según se había dicho, ha habido Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Discursos-resumen. Política exterior

Las subsistencias. Lo de Valencia. Según se había dicho, ha habido Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey. El conde de Romanones ha pronunciado un extenso discurso...

INFORMACION TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

podían empezar las negociaciones una vez entregadas las armas. Luego, según la declaración, vino la huida del Rey de Soutari a San Juan de Medua y a Italia...

De todas las naciones

Inglaterra. Bajas británicas. LONDRES.—El subsecretario del Ministerio de la Guerra, ha declarado en el Parlamento, las bajas sufridas por el ejército expedicionario de Salónica...

Francia

Un impuesto. PARIS.—El gobierno danés, ha anunciado la creación de un impuesto del veinticinco por ciento sobre los beneficios de la industria de guerra.

Noticias varias

El alistamiento de mineros. Madrid 3.—(Urgente). Londres.—Ha comenzado el reclutamiento de mineros, que serán enviados a Francia para cooperar con los ingenieros...

La guerra submarina

Londres.—Se asegura que todos los submarinos alemanes tienen ya las órdenes de comenzar la nueva campaña. De confirmarse esta noticia, sobrevendrá la ruptura con los Estados Unidos.

Los corsarios alemanes

Paris.—Comunican de Douvres que el vigía de aquel puerto divisó en dirección Norte dos buques sospechosos que surcaban repetidamente aquellas aguas. Créese que se trata de los corsarios alemanes...

Transporte inglés hundido

Londres.—De Danquerke comunican que ha sido hundido un transporte inglés que conducía tropas y material de Calais al L'Havre.

Partes oficiales de la guerra

Informes rusos. PETROGRADO.—(Oficial). Con más insistencia que ayer fueron hoy los duelos de artillería y de fusilería en el sector de Riga.

Informes italianos

ROMA.—(Oficial). En la región del Isonzo, no se ha modificado la situación. Nuestros batallas han hecho ciertos progresos sobre los ataques enemigos del sector de Kuck.

Informes franceses

PARIS.—(Oficial). En Bélgica, han intentado los alemanes un movimiento ofensivo sobre la costa, siendo rechazados. En el frente inglés, nuevas explosiones de minas han proporcionado a nuestros aliados apoderarse de un bloque al Sudoeste de Loos.

Agitación en Bulgaria

PARIS.—Noticias de origen rumano, confirman el disgusto que reina en Bulgaria ante la posibilidad de que el Rey Fernando haya firmado un tratado secreto con el Kaiser...

Acercos de un tratado. Los presos y libertados

PARIS.—Noticias de origen rumano, confirman el disgusto que reina en Bulgaria ante la posibilidad de que el Rey Fernando haya firmado un tratado secreto con el Kaiser...

FOR LA RADIO

Servicio telegráfico urgente

Noticias militares

Ascensos. Madrid 3.—(Urgente). El «Diario Oficial» publicará mañana los siguientes ascensos: Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

En los Balkanes

Sin noticias. Madrid 3.—(Urgente). Paris.—Escasean los informes de Albania y de los Balkanes. Las noticias de Roma son optimistas respecto a la situación de Valona.

Las cigarreras

Entrevista con Romanones. Se reanuda el trabajo. Madrid 3.—(Urgente). Durante toda la mañana de hoy se han mantenido las cigarreras en la misma levantisca actitud de los pasados días.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Madrid 3.—Cotización del día de hoy. 4 por 100 Interior. 74'00. 5 por 100 Amortizable. 96'00.

Noticias militares

Ascensos. Madrid 3.—(Urgente). El «Diario Oficial» publicará mañana los siguientes ascensos: Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

En los Balkanes

Sin noticias. Madrid 3.—(Urgente). Paris.—Escasean los informes de Albania y de los Balkanes. Las noticias de Roma son optimistas respecto a la situación de Valona.

Las cigarreras

Entrevista con Romanones. Se reanuda el trabajo. Madrid 3.—(Urgente). Durante toda la mañana de hoy se han mantenido las cigarreras en la misma levantisca actitud de los pasados días.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Madrid 3.—Cotización del día de hoy. 4 por 100 Interior. 74'00. 5 por 100 Amortizable. 96'00.



EL SEÑOR

Don Antonio Marfil Fuentes

Falleció el día 3 de Marzo de 1916, á las tres y media de la tarde, á los 86 años de edad.

R. I. P.

Su descendencia: esposa, doña María Quintero; hijos don José y doña María; hijos políticos don Jacinto García y doña Dolores García, nietos y demás familia.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Capitan n.º 25, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les vivifican agradecidos.

Empresa de Pompas fúnebres LA SAMPREVIVA, Ros de Oleno, 1

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados.—Ayer cumplimentaron á S. E., los siguientes:

Tenientes coroneles don Antonio Espinosa y don Enrique Salcedo.

Comandante D. Fernando Martínez Manje. Capitanes don Roberto Aguilar, don Mauricio Manrique de Lara, don Eufemio Garmaña Gascon, don José de la Cuesta, don Mariano Mesa, don Eugenio Carmona y don Juan Ozana.

Tenientes D. Antonio Martínez Ruiz, don Antonio Clero, don Nicolás Villarrino y don Carlos Hernando.

Mayor de Intendencia don Manuel Contreras.

México primero don Saturnino Giner.

Permisos.—Para venir á la plaza se han concedido los siguientes:

De Hasi Barkan, al capitán del regimiento de Melilla don Antonio García de la Serrana.

De Tifisor al segundo teniente don Juan Pasquero.

Al General en Jefe.—Se remite instancia documentada del cabo José Civantos, que solicita ingreso en la Policía y del obrero herrador de segunda Juan Ibañez, que solicita ingreso en las Tropas Regulares de Ceuta.

Pasaportados.—Capitán don Francisco Mógies, para el Peñón; médico segundo don Saturnino Gómez, para Carabanchel (Madrid); sargento Miguel Figueroa, para Valencia; soldados Nilo Robles, para Ceuta; José Moilla, para Jerez de la Frontera; Heriberto Marquez, para Villanueva del Fresno (Badajoz); y guardia civil Francisco Martos, para Zaragoza.

A la plaza.—En uso de permiso, han llegado, procedente de Segangan, el teniente coronel del batallón de Ciudad Rodrigo don Enrique Salcedo, y de Kadur, el comandante de Cerifola don Fernando Martínez Manje.

Festino.—Destinado al hospital de Carabanchel, marchará hoy á Madrid el médico segundo de Sanidad militar don Saturnino Giner.

De regreso.—Hoy llegarán á la plaza procedente de Segangan, dos compañías del batallón de Chelana.

De Kadur y Nador vendrán los batallones de Segorbe y Talavera.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Comandante de la Comandancia de Artillería don Leopoldo Saigado.

Imaginería, otro de Montaña don Valentín de Valera.

Jefes de guardia, Capitán don Manuel Ramírez.

Vegetarria, Capitán don Sebastián Morales.

Hospital y provisiones, Chelana segundo capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Alcantara primer capitán.

Raída, Segorbe, Chelana, Talavera y Depósito de Ganado.

Principales, Talavera (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Matea.—V.º B.º El Coronel Jefe de E. M., Jorge Fernández Heredia.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaqueces.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

tribulaciones comunes; estimando también que, aún cuando los alcaldes no tengan jurisdicción sobre las cárceles de sus términos municipales, no es inconveniente para que la prisión subsidiaria por falta de pago de las multas de la índole de las que se trata, se cumpla en los depósitos municipales que son de su dependencia, y en los cuales se cumplen también las penas de arresto menor, según el artículo 119 del Código penal.

Y no teniendo el ramo de Guerra jurisdicción sobre los alcaldes.

El Rey (q. D. g.) de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer se ponga en conocimiento de V. E. á fin de que por ese Departamento se dicte, si lo considera oportuno, una disposición de carácter general, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, para que pueda llevarse á la práctica la sanción penal de retención.

De la propia Real orden y de acuerdo con la transcrita, lo comunico á V. S. á fin de que lo indicado se cumpla con carácter general, significándole, á la vez, la necesidad de que por los alcaldes respectivos se cumpla asimismo estrictamente y con toda rapidez la obligación de notificar á los reclusos que se hallen en sus hogares, dentro del término municipal, disfrutando licencia temporal, las órdenes superiores acerca de la terminación ó prórroga de dichas licencias que les comuniquen los jefes de las cajas de recluta, á fin de evitar los consiguientes perjuicios á los interesados y gastos innecesarios al Estado.

Diversas noticias

Pérdida
Se ha extraviado una cartera con documentos y recibos de Plácido Sánchez. Se solicita la devolución en esta Administración.

Por la boca se introducen todos los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tífus, gástricas, tísis, etc. Desinfectando la boca con «Lícor del Polo», tendrás una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas terribles enfermedades, al mismo tiempo que podrás exhibir una hermosa y sana dentadura.

Cultos
Durante los tres días de Carnaval, de nueva á once de la mañana, en la Iglesia Parroquial estará expuesta su Divina Magestad, rezándose el Santo Trisagio y actos de desagravio. Se ruega á las personas piadosas asistan á estos cultos para ganar las indulgencias concedidas. El miércoles, á las ocho y media habrá misa solemne con imposición de la ceniza.

Riña
Entre los hebreos David Chocórán y Mohán Chocórán, se suscitó una riña, resultando el primero con algunas erosiones leves de las que fué asistido en el Puesto de Socorro.

Al arresto
Por embriaguez ingresó en el arresto el moro Mohamed Ben Al Iach.

Un portamonedas
En el Centro de Policía se encuentra un portamonedas, hallado por una señorita en la vía pública.

Hebreo herido
En un café moruno del paseo del General Macías cuestionaron el moro Mohamed Ben Inshar y el hebreo David Tormans.

El primero causó á este una herida leve en la cabeza.

Recibió asistencia en el Puesto de Socorro, dándose cuenta del suceso al Juez, comandante Lorduy.

En favor de un compañero
En Consejo de Guerra celebrado recientemente, resultaron condenados los cocheros Antonio Jiménez y Fermín Badía, que en breve cumplirán la condena impuesta en la prisión correspondiente.

Los compañeros de profesión, con objeto de favorecer en lo que pueden á Antonio y Fermín, han reunido entre todos 135'35 pesetas, cantidad que les será entregada á ambos condenados.

Caída
En el Puesto de Socorro fué asistido el niño de cinco años Antonio Villanueva Fructuoso, que sufrió una herida contusa en la cabeza derecha, producida al dar una caída.

Después de curado, el niño pasó á su domicilio.

Mujer lesionada
Elona Zorrilla Zorrilla fué asistida en el Puesto de Socorro de una contusión en la boca, causada, según manifestó, por Antonio Romero Meza.

El guardia Antonio Saavedra, presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado del Norte.

Entre garbanzos
La vacina de la calle Conde del Serrallo, n.º 10, Antonia García Calderón, manifestó al guardia Francisco Mesa, que había comprado á dos chicos desconocidos cierta cantidad de garbanzos en dos pesetas, notando que dentro del saco había una llave y una cadena.

Como Antonia no pudo encontrar á los pequeños vendedores y sospechase que los objetos citados fueron robados, denunció el hecho.

Se desconoce el paradero
Se ha devuelto al Rectorado de Granada la resolución recaída sobre petición de licencia de la maestra de esta plaza doña Adelaida Echevarría, por desconocerse el paradero de la interesada.

Doctor Queipo

Políclínica de la Virgen de la Salud

Rayos X-Electricidad-Masaje

Vacunación antirrábica y antitífica-606

Consulta de 8 á 9 mañana. De 12 á 1 tarde y de 4 á 7 noche. 39-a

Marina, 15, principal.

ALMACEN

de maderas y materiales de construcción

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa ha recibido importante cargamento de maderas en tablones enteros y aserrados en tablas y listones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios muy económicos.

Corre por mi cuenta el transporte cuando se trata de carradas enteras, conduciéndolas á las obras, talleres y estaciones del ferrocarril. También se encarga de facturar los materiales y maderas que se le pidan para las posiciones.

Almacén y despacho: Castelar, 28 y 30 101-b

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS

Enfermedades del

ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS.

(Sífilis, tuberculosis, etc.)

Horas de consulta, de 3 á 5

O'DONELL, 16, 2.º

LABORATORIO DE ANALISIS

VACUNACION

Y SUEROTERAPIA-

DRCS. PEDRONO Y MARTOS

Análisis físicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables

PRIM. 25. 2.ª derecha 24-25-a

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta de 4 á 6

Sor Josefina, 11, pral., dcha. 147-a

Dos fricciones

Producto americano patentado

REUMOL

curan el REUMA, CLÁTICA, LUMBAGO y NEURALGIAS.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

151-a

Comandancia de Artillería de Melilla

El día 14 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, se efectuará en el Cuartel del Zoo, que ocupa este Cuerno, la venta en pública subasta del ganado de desecho del mismo.

El importe de la inserción de este anuncio será de cuenta de los rematantes.

Melilla, 25 de Febrero de 1916.—V.º B.º El Coronel primer Jefe, Sousa.—El Comandante Mayor, Francisco Trujillo.

Au Lion d'Or

Bailes de máscaras los días 5, 6 y 7 y Domingo de Piñatas.

POR INVITACION

Sexteto del maestro Quirós.

Aviso importante

SE PLATEAN

toda clase de cristales y lunas, dejándolas nuevas.

Trabajo garantizado

Gran Capitán, 5

154-b

Molina Hermanos

Depósitos de paja

—Y—

carbones de todas clases

Servicio á domicilio

Castelar, núm. 13.—Teléfono 210

Carretera de Nador, núm. 1.—Teléfono, 152. 184-c

La Moda.

Miguel Alcaraz

General O'Donell Núm. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

3-a

Espectáculos

Alfonso XIII

Compañía de zarzuela, dirigida por Ventura de la Vega.

Función para hoy.—A las 8: Los puritanos y La fiesta de San Antón.—A las 9: Los tres gorriones y La Macarena.—A las 11'30: Ustedes lo dirán.

Películas en todas las secciones.

Kursaal

Sección continua de variedades y cinematógrafo. Estreno de la película «Honorable Campodarsego».

TIP. DE EL TELEGRAMA DEL RIO

Al cerrar

El servicio telegráfico

Madrid 3.—(Urgente).

El Director General de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez, ha ordenado que el servicio telegráfico entre España y África se curse desde las seis de la tarde á las siete la mañana por Algeciras; desde las siete de la mañana á las seis de la tarde por Málaga y los lunes durante todo el día por Almería.

Esta decisión está siendo muy favorablemente comentada, pues era necesidad que dejabase sentir.

Las cigarreras y el general Marina

Madrid 3.—(Urgente).

Las cigarreras han regalado, mediante suscripción, al general Marina las insignias de la Gran Cruz de San Fernando, que ha poco le fué concedida.

Reina fallecida.

Madrid 3.—(Urgente).

Recíbense noticias de Paris dando cuenta del fallecimiento de la reina viuda Isabel, de Rumania.

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

José Santa-Cruz O'Donell, 41, pral. Izda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales.

Preparación de inyectables esterilizados. 6-a

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS

Trajes para señoras y caballeros

Generos ingleses.—Kakis 11-a

UNIFORMES MILITARES

Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla

Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreas y sífilis.

Tratamiento de la sífilis por el 914

CONSULTA DE 2 á 5 22-a

López Merino, 6, principal derecha. (Continuación de Caracolas)

SARNA

Cúrase en diez minutos, sin baño previo, con el Sulfureto Caballero. De venta en Melilla Droguería Viuda Navarrete e hijos, Alfonso XIII, 35. 70-a

Verlo es convencerse

Petates. Tarjeteros. Fosforos. Relojes. Gafas, lentes. Artículos de bisutería. Artículos de Joyería. Artículos de Platería. Aparatos de Manila. Aparatos fotográficos. Artículos para regalos. 4 multitud de cosas á precios increíbles.

En el Crédito del Trabajo Se venden

Los que están bien con nuestro bolsillo acudir á esta casa, que hay de todo. 33-a

Gran Capitán, 9, principal

Cirujano dentista

BUSBEO MORANCHEL

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

Extracciones sin dolor 79-a

O'Donell, 18, principal

Teatros y Cines

KURSAAL

Hoy gran debut de la notable canzonista de aires regionales, «La Tampranica».

Estreno de la grandiosa película en tres partes titulada «Honorable Campodarsego», de colosal argumento.

Por última vez la bonita película en dos partes, «Lo que la mujer quiere», estrenada anoche con éxito colosal.

ALFONSO XIII

Otra novedad ofreció anoche el cartel de este teatro: la reprise del chistoso juguete cómico lírico de Miguel Echegaray, «Los tres gorriones», obra en la que las notables artistas Sras. Sanchez (E. y D.), Espi, señora Chazarri y señores Rico, Ledesma, Garro, Pastor, Lluñca y Ramos, escuchan constantes aplausos.

Como en las restantes obras, fueron ovacionadas las bellas señoritas S. Antoncha y Parra, señores Vega, Ramos y restantes artistas.

Las secciones, concuerdíssimas.

Regto. Cazadores de Taxdir

29 DE CABALLERIA

Existiendo vacantes en este Regimiento siete plazas de herrador de tercera categoría y una de forjador, las cuales han de ser provistas con arreglo al reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (C. L. n.º 45), se anuncia por el presente para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al señor Coronel del mismo, hasta el día 15 del actual á las once de la mañana, en cuyo día y hora, tendrá lugar el exámen ante la Junta técnica del mismo; teniendo derecho á solicitarlas todos los individuos en filas y licenciados, cualquiera que sea su situación siempre que además de las condiciones de aptitud profesional y física, reúnan las de moralidad necesarias para el servicio de las armas, cuyos extremos acreditarán con los documentos que menciona dicho reglamento.

Melilla 2 Marzo 1916.—El Comandante Mayor, José López.—V.º B.º El Coronel, Elizacín. 210-b

La prisión subsidiaria

por no pasar la revista anual

El «Diario Oficial» publica, tomándolo de la «Gaceta», la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Gobernación:

«Con arreglo á lo que determina el artículo 213 de la vigente ley de Reclutamiento y los 325 y 324 del Reglamento para la aplicación de la misma, todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas tienen el deber ineludible de pasar la revista anual; incurriendo los infractores de este precepto en las penas que señala el 316 de la citada ley, y habiendo dispuesto el Capitán general de la quinta Región que los que fueran insolventes en lo que respecta al cumplimiento de la misma, comunico esta resolución á los alcaldes respectivos, haciendo presente al de Zaragoza que el cumplimiento de aquella resolución no debía hacerse efectivo en establecimientos penales de orden civil, por ser las faltas castigadas de índole militar contra personas sujetas también al fuero militar y en virtud de procedimiento seguido por jueces militares, al cual criterio se oponía en su informe el auditor militar de dicha región.

«Pasado el asunto en consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con fecha 17 de Diciembre próximo pasado, omito dictamen en el sentido de que, aun impuestos por la jurisdicción de Guerra, se trata de castigos de orden gubernativo y común, y que, además, la multa, con arreglo al Código de Justicia, no existentes para los militares, ni como pena ni como correctivo militar, no debiendo sufrir castigo en establecimiento militar más que aquellos que cobren sueldo ó haber por el presupuesto de Guerra, y todos los demás, como los reservistas de que se trata, deben sufrirlos en es-

se acordó reunirse mañana de nuevo para encontrar una fórmula que finalice el conflicto.

Calma. Conferenciando. Los vapores

Madrid 3.—(Urgente).

Valencia.—No han vuelto á repetirse los desagradables incidentes de esta tarde.

En las primeras horas de la noche estuvo á punto de turbarse la tranquilidad; pero la Guardia civil intervino, consiguiendo sofocar las protestas de los huelguistas.

Ahora, últimas horas de la noche, la calma es completa. La benemérita patrulla por las calles, no habiéndose alterado el orden.

—El señor Zorita se ha puesto al habla con las autoridades y con los presidentes de las sociedades obreras y económicas, para llegar á una fórmula que solucione el conflicto.

Las impresiones que se tienen de esta reunión son optimistas.

—Con motivo de la huelga y de hallarse paralizados en el puerto los trabajos, no han entrado en esta los barcos que traían pasajeros y mercancías consignadas.

LA BATALLA DE VERDUN

Informes de origen alemán. Cañones retirados. En Douaumont. Secciones copadas. La toma de una defensa

GINEBRA.—Según informes de origen alemán, el combate fué encarnizadoísimo, tanto en el pueblo como en el fuerte de Douaumont.

Los franceses habían retirado hace algún tiempo los cañones de grueso calibre.

La defensa era realizada principalmente por numerosas piezas de artillería ligera emplazadas en torres blindadas que dispararon furiosamente hasta el último momento.

Las tropas alemanas, después del asalto, hallaron numerosas secciones de infantería francesa provistas de ametralladoras que quedaron en su poder.

También se apoderaron los alemanes de las obras de defensa de Hedraumont, compuesta de diferentes posiciones con enlace entre sí.

Se calcula que la primera línea francesa estaba cubierta en aquellos lugares por treinta mil hombres que quedaron fuera de combate.

Generales relevados

ROMA.—El periódico «Il Secolo», asegura que han sido relevados varios de los generales franceses con mando en los ejércitos de Verdun.

Continúan los combates

GINEBRA.—Se reciben noticias de continuar en la región de Verdun los combates.

Desde las poblaciones alemanas de la orilla izquierda del Rin, se oye claramente el estampido de los cañones.

Igual ocurre en la Torre Eiffel, desde donde se percibe el cañoneo.

Enorme número de bajas. Coronel desaparecido

PARIS.—Sábese que las pérdidas francesas en Verdun han sido elevadísimas, pero aún no se ha hecho pública la cifra.

Las bajas alemanas son enormes. «El Petit Parisien», las calcula en ciento veinticinco mil.

No se tienen noticias ningunas del coronel Briant, que mandaba dos batallones de cazadores y desde los primeros días del ataque á Verdun, ha desaparecido.

(POR LA RADIO)

Calma relativa. Esperando los acontecimientos

Madrid 3.—(Urgente).

Paris.—Continúa detenida la ofensiva alemana.

Durante toda la noche ha sido muy intenso el fuego enemigo sobre el fuerte de San Miguel, respondiéndole nuestra artillería.

En la parte Oeste de Verdun han intentado los alemanes nuevos ataques, siendo rechazados.

Se notan grandes concentraciones en todo el frente enemigo de Verdun.

También acumulan fuerzas los alemanes en Champaña.

Aumenta la expectación ante los

Sección especial de anuncios económicos

Ventas

Máquina de escribir. Vendo, de inmejorable marca, baratísima. Castelar 3, (Bar Melilla). 67-c

Librería calle Alfonso XIII, 31.—Acaba de recibirse importante remesa de cartas Sirenas y nueva colección de vistas de Melilla. Precios especiales para revendedores. Libritos «El secretario del soldado», «El calendario del amor» y «Memorias de un soldado». Problemas de Aritmética, del capitán X, para preparación militar, á 50 céntimos cuaderno. 3-c

Artesonados de metal como los del «Bar Melilla», á cinco pesetas metro cuadrado. Castelar, 3. 290-c

Se venden algunos muebles en buen uso, Carlos de Arellano, núm. 12, bajo, izquierda. 321-c

Vendo hornilla económica. General Pintos, gran vía, Nador. 324-c

Por no poderlo atender alquilo ó traspaso establecimiento masa fritas y bebidas. Alava 2 (Polígono). 231-c

Vendo bonita borlisa Vitoria, garniciones y tronco jacas. Antonio San José, 34, Tesorillo. 303-c

Almoneda de varios muebles. O'Donnell, 43. 330-c

Se vende un escritorio madera de haya y una máquina de coser calle de Zamora, núm. 34, barrio Real. 336-c

Vendo mantones de Manila bordados. Callo Castillejo 8. 335-c

Se vende una máquina suiza de hacer toda clase de géneros de punto en muy buenas condiciones. Calle de Infantería 18. 337-c

Se vende un carrito de á manos y para caballería menor en ochenta pesetas. Villafañes 12, puerta central. 338-c

Se alquila ó traspasa la antigua Sevillana. General Polavieja, 3. 334-c

Hoteles

Hotel SUIZA.—Servicio esmerado. Península 5, pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

Colocaciones

Necesita practicante farmacia «La Cruz». Dos horas diarias ocupadas. 318-c

SOLICITAN TRABAJO

Modista GADITANA. Se ofrece para toda clase de confecciones.—Antonio Falcón, 12. 307-c

Se ofrece matrimonio excelente con sesenta pesetas mensual. Camisera Madrileña. Alonso Martín. 323-c

Para almacén, establecimiento, depósito ó canchales, se ofrece dependiente con buenas referencias y conociendo plaza y campo. Rión, Zamora número 6. 315-c

Varios

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

Sastrería de J. ESTELLER.—Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas á precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

Para tomar aperitivos, cerveza, vinos, hambres y licores fincos económicos, «Bar Melilla», Castelar, 3. 291-c

Callista y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 á 12 y á domicilio, Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

Alquilo gran cochera terminación barrio Real. Razón, Conde Serrano, 15, bajo. 322-c

Fábrica de muebles portátiles, de Martín Leónard.—Vitoria.—Móviles completos plegables, indispensables para militares. Ventas á plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-c

Obtendrán las ventajas que resultan de la guerra europea, las personas que aprendan idiomas extranjeros. En seis meses se enseña alemán, inglés y francés, por profesores del respectivo país. Precios convencionales. Clase especial para señoras y señoritas y también para militares de graduación. Horas de clase: de 7 á 10 noche. Clases de curso, hasta ocho personas máximo, precio 750 pesetas mensuales. Pago sin depósito. Traducción de toda clase de documentos. Academia lenguas vivas «Método Berlitz». Arturo Reyes (antes Málaga), 9, pral., derecha. 329-c

Buen negocio Para ampliarlo se desea socio que disponga de 500 á 1.000 pesetas. Grandes rendimientos. Margallo 7, bajo. 339-c

Lecciones de francés y dibujo. Instrucciones. Lecciones á domicilio y colectivas. Nocturna honorarios módicos. D. Sebastian Lustan. Málaga (nueva), 4, pral., derecha. 332-c

¿CANAS?

Desaparecen enseguida usando las **COCHERAS GRIBGAS**. Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez de aquí la gran fama de que goza, y el que las usa una vez las prefiere á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco: COCHO pesetas

Venta exclusiva en Melilla: **LA SAMARITANA**, Alfonso XIII, 4. 42-c

PARIS MODE

Casa de la Francesita
O'DONNELL, 31
DISFRACES se venden y se alquilan. GUINARDAS Y FAROLES. Artículos de todas clases para Carnaval. Agua Colonial inglesa, medio litro 150. 102-d

¿No más calvos?

¿Quién quiere que en su vida vuelva á tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando á diario **SECRETO INDIO**. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA
Alfonso XIII—MELILLA

Gallego y Valero

Málaga-Melilla
Transportes combinados
Corresponsales:
Barcelona.—R. Buxó Laboré, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quiñones Monfort y Lainosa, Plaza de la Reina 14.
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro 14.
Ceuta.—A. Pérez Mantifán, Amador. Tetuán.—Ramón Madrid.
Madrid.—Fluiter y Montant, Alcalá 10.

Gran Fotografía
de Ricardo Gómez
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, NIÑOS ENFERMIZOS Y CONVALESCENCIAS EN GENERAL

ALERTA! ALERTA! ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, prescintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

EL POLO NORIE
Gran Almacén de Vinos del País, Cerveza, Cereales y Coloniales
ORDOÑEZ Y HERNANDEZ
Esta casa ofrece á su numerosa y distinguida clientela, sus artículos á iguales precios que los demás almacenistas de la Plaza.
NO CONFUNDIRSE
26, Estación, 26 (Barrio del Real)

Flores y plantas
DEL JARDIN VALENCIANO
Se venden en la calle de Canalejas, número 3, junto á la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de botiquetas para bodas y bautizos á precios económicos
Confección de canastillas, ramos, coronas, cruces y guirnalda
Arreglo de jardines cuidándose de su conservación

Alfredo Rodríguez
Dirección Postal: Apartado 58
Depósito de carbonos minerales
CONSIGNACIONES DE VAPORES.—FLETAMENTOS CEREALES.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES SEGUROS MARITIMOS
Oficinas: Muro X. Teléfono, n.º 7
Almacenes: Barrio Industrial. Teléfono, n.º 55
Se alquilan encerados

FUNDICION de HIERRO y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD
Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)
COLUMNAS CILINDRICAS y CUADRADAS
actualmente mucho más baratas que las de vignetas armadas
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.
Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

Edicto

Don Domingo Arráiz de Condrea y Ugarte, General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta ciudad.
HAGO SABER: Que el día 8 de Marzo próximo, á las nueve de su mañana, se reunirá esta Junta en sesión pública en la Sala de Sesiones de la misma, al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo concedidas á mozos de los reemplazos de 1915, 1914 y 1913 de conformidad á lo dispuesto en los artículos 90, 91 y 113 de la Ley de 28 de Febrero de 1912.
Lo que se hace público para que llegue á noticia de los mozos y demás interesados en el acto, y para que uno y otros se sirvan concurrir, bajo percibimiento de parates en otro caso el perjuicio á que hubiere lugar.
Melilla 25 de Febrero de 1912.—El General Presidente, Arráiz.

DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Artículo 90. Los exceptuados del servicio en filas se someterán en los tres años siguientes al de su alistamiento, á la revisión de las causas que determinaron su clasificación, y una vez comprobadas éstas definitivamente en el último año, ingresarán como individuos de la segunda situación de servicio activo, en los depósitos de las zonas militares hasta extinguir el total tiempo de servicio, pasando á las demás situaciones con la obligación de adquirir instrucción militar y de incorporarse á filas cuando se disponga.
Si cesaran las causas de excepción en algunas de las revisiones, servirán en el cupo que les hubiese correspondido en su reemplazo, por el número del sorteo, incorporándose al primer contingente hasta el pase á la segunda situación de servicio activo, reingresando entonces en el de su alistamiento, con el que pasarán á las sucesivas situaciones.

Art. 91. Los mozos excluidos temporalmente del contingente que fueron declarados útiles en revisión y tuvieron alegada una excepción ó de las sobrevivientes ésta, ingresarán en Caja, después de ser nuevamente clasificados y completarán por la excepción las tres revisiones reglamentarias para determinar su clasificación definitiva, contando los años transcurridos desde la fecha en que fué alegada en vista de lo prevenido en el artículo 106. Si en cualquiera de las revisiones que pasen con los tres reemplazos siguientes al suyo son declarados soldados, servirán en el cupo que les hubiere correspondido, en su reemplazo, por el número del sorteo, incorporándose al primer contingente, hasta el pase á la segunda situación del servicio activo y abonándoseles en ésta el tiempo que hubiesen permanecido en Caja; pero si la declaración de soldado fuese posterior á la revisión ante la Comisión Mixta del tercer reemplazo siguiente al suyo, se incorporarán cualquiera que sea su número del sorteo, al cupo de instrucción del primer contingente hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, en la que se les abonará el tiempo que hubiesen permanecido en Caja.

Los exceptuados del servicio en filas, sometidos á revisión que les sobreviviese un motivo de exclusión, haya ó no cesado el primero, serán nuevamente clasificados. Si en tal caso cesare el motivo de excepción y exclusión en una de las revisiones que pasen con los tres reemplazos siguientes al suyo, servirán en el cupo que les hubiere correspondido en su reemplazo, por el número del sorteo, hasta el pase á la segunda situación de servicio activo, reingresando entonces en el de su alistamiento; pero si la declaración de soldado fuese posterior á la revisión ante la Comisión Mixta, del tercer reemplazo siguiente al suyo, formarán parte, cualquiera que sea su número de sorteo, del cupo de instrucción del primer contingente, hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, incorporándose entonces á su reemplazo.

Art. 116. Terminada la clasificación de todos los mozos alistados en el año del reemplazo, se procederá á practicar iguales operaciones respecto de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio en filas con arreglo á los artículos 86 y 89.
Estos mozos habrán sido citados públicamente individualmente en la misma forma prevista en el artículo 45.

JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

Se cita á los mozos siguientes, para que se presenten antes del día cinco del corriente, para un asunto de suma interés para los mismos:
Máximo Fernández Millán, Laureano Serrano Meléndez, Antonio Rueda Calderón, Antonio López Ramírez, Francisco Tella Pérez, Gerardo Javier García, Antonio Ibáñez Barragán, José Sánchez Morales, Fernando Pareja Cisneros, Joaquín Holgado Ramírez, Antonio Álvarez García, Arturo González Santiago, Rafael Torrente Robles, José Bermúdez Rico, Antonio García Torrentes, José Baena Santos, Francisco Ayuso Garín, Emilio Carratalá Ruzaf, José Toledo Romero, Tomás Cocha Méndez, Eduardo González, Digo Sánchez García, Elías Romero Cifuentes, Eduardo Mari Sánchez, Rafael Cañete Iglesias, Luis Rodríguez Bueno, Santiago Negro Pérez, Miguel Isidoro Díaz, José O'ruíz López, Antonio Rodríguez Pineda, Francisco Prado Pérez Palomino, Juan Pérez Amorós, Francisco España Alcázar, Benito Montesino Bernat, Arturo Fernández Avila.

"El Monje"

No dejar de probar los aguardientes de esta marca.
FABRICA:
López Merino, núm. 14
153-a

Tintorería inglesa

AVISO
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que esta casa dispone de grandes existencias en colores sólidos para teñir las ropas que nos confían; pues hemos obtenido grandes partidas de procedencia alemana.
Disponemos del mejor negro conocido para el tinteado de lutos. Lavados á seco de trajes, con la mayor prontitud.
General Pareja, 5.—Melilla. 154-a

Economato Militar

Fritada con bonito en escabeche	Lata 0'75
Fritada de tomate extra	0'55
Ternera con guisante ó con salsa	2'00
Truchas en tomate, en aceite ó en escabeche	2'75
Habas estofadas	0'90
Alubias verdes, muy finas	0'90
Foie-Gras trufado	0'85
Langosta inglesa, marca «Aguila»	3'00
Langostinos ingleses, marca «Barataria»	0'80
Bonito en aceite ó en escabeche	1'25
Salmon extra, marca «Victoria»	1'75
Merluza, en aceite ó en escabeche	1'00
Thon Mariné, marca «Albo»	0'80
Chorizos de Cantimpalos (Segovia)	Kilo 6'00
Chorizos de la Rieja	5'75
Morcilla especial de Ronda	3'00
Morcilla fina ahorrizada de Candelario.	4'00
Lomo embuchado en morcon de Ronda	8'50
Lomo embuchado en caña, legítimo de Candelario	8'50
Butifarra catalana, elaboración extra	6'00
Aceitunas rellenas de anchoas	Bote 0'95
Aceitunas manzanillas, de Sevilla	1'00
Aceitunas gordales de Sevilla	1'25
Aceitunas manzanilla, de 2 kilos. Cuñete	2'10
Aceitunas gordales de 2 kilos	2'30
Alcaparras en vinagre	Bote 1'00
Cebollitas blancas en vinagre	1'00
Variante (Pickles) ingleses en vinagre	0'60
Aceitunas manzanilla finísimas de Sevilla	Kilo 1'00
Aceitunas gordales, adobadas, de Sevilla	1'20
Variante en vinagre de Logroño	2'00
Mostaza francesa, marca «Amieux»	Bote 0'45
Salada inglesa, especial para carnes	1'50
Costillas de cerdo saladas	Kilo 1'75
Cabeza de cerdo salada	1'40
Longanas á la escarlata	7'50
Jamonicos estilo York, por piezas	8'50
Dulce de naranja, fresa ó Cabello de Angel	Lata 1'25
Mermeladas inglesas de melocotón ó fresa	Bote 1'00
Guindas en almibar, marca Trevijano	Lata 1'00

RECONSTITUYENTE

El más orgánico de los reconstituyentes es el **Vino de Bayard**:
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.
Collin y Compañía, PARIS

José Domech Viaplana

Agente de Aduanas-Transportes combinados.
Delegado y Comisario de Averías de la Compañía de Seguros LA UNION MARITIMA.
MÁLAGA: Calle Lorenzo Cendra, núm. 4.
MELILLA: Paseo del General Macías.
CORRESPONSALES
Barcelona: Sres. Amengual y Compañía, S. en C.—Dormitorio de San Francisco, 13.
Madrid: Sociedad Anónima de Omnibus—Calle Tetuán, núm. 13.
Valencia: D. Francisco Montesinos.—Guillem de Castro 111.—Sres. Sucesores de E. Bagnena & Compañía.—San Vicente, 105.—Señores Real & Sellés.—Linterna, 24.
Grao-Valencia: Don Tomás Vila.—Libertad, 16.
Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez. Sucesores de Juan Rubert.
Agentes de Aduanas.
Alcoy: D. Gaspar Zaragoza Linares.—San Cristóbal, 25.
Cartagena: D. Salvador Clares Clemares.
Agentes de Aduanas.
Almería: D. Joaquín García Gómez.—Alvarez de Castro, 14.
Ceuta: D. Alfredo Herrero.—Agente de Transportes.
Tetuán: Sres. Max Tornow y Compañía.—Agentes de Transportes.
Huelva: D. Manuel Aguilar.—Odiel, 49. 144

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio
SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS á precios sin competencia
Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad, y por los Fiscales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, Capitanes é individuos de tropa que fallezcan en los hospitales.
Cocheras: Barrio Industrial. Teléfono n.º 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII).—Teléfono n.º 46
Esta casa cuenta con varios coches estufas entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
BARCELONA-ALMERIA-MELILLA
Y VICE-VERSA
por los vapores de la línea de vapores
"TINTORE" Y "VELARDE"
PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona: cámara, 50 ptas; cubierta, 25 De Melilla á Almería: cámara, 17 — cubierta, 6 Para cargas é informes diríjase á su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—General Marina 1. 7-a

Nuestra Sra. de los Llanos
Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +
Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.
Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de g...
COCHERAS:
Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.) 38
+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16
Sucursal en Nador: calle del General Jordana 28-a

F. de Azqueta
MELILLA—MELILLA
Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina Técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador (Frente á la fábrica de luz)
En las oficinas de la Compañía Norte Africano